



Bienvenidos al 46.º período de sesiones del CSA

La celebración del 46.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) está programada del 14 al 18 de octubre en la Sede de la FAO en Roma (Italia). Además de conmemorar su 45.º aniversario, este período de sesiones del Comité será la primera gran reunión mundial relativa a la seguridad alimentaria y la nutrición tras la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, que se celebrará en Nueva York los días 24 y 25 de septiembre de 2019. Hoy en día estamos más lejos de erradicar el hambre y la malnutrición en todas sus formas de lo que hemos estado en el último decenio. En *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI) de 2019 se informa de que el hambre en el mundo ha ido en aumento desde 2015 y actualmente se ha vuelto a situar en los niveles de 2010-11. Habida cuenta de lo anterior, el tema del 46.º período de sesiones del CSA será:

Acelerar el cumplimiento del ODS 2 para alcanzar todos los ODS

Logística del 46.º período de sesiones del CSA

WiFi: Red WiFi de la FAO: *quest internet*; contraseña: *wifi2internet*

Horarios y lugar de celebración de las sesiones: del lunes, 14 de octubre al viernes, 18 de octubre. Mañana: 10.00-13.00. Tarde: 15.00-18.00. El 46.º período de sesiones del CSA se suspenderá en la mañana del 16 de octubre para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación. Todas las sesiones plenarias se celebrarán en la Sala de Plenarias, en la tercera planta del Edificio A de la Sede de la FAO, salvo la sesión del viernes por la mañana dedicada a los jóvenes, que se llevará a cabo en la Sala Roja, ubicada en la primera planta del Edificio A.

Información sobre el 46.º período de sesiones del CSA: Sírvanse visitar la [página web del 46.º período de sesiones del CSA](#), donde se encuentran los enlaces a los documentos para el 46.º período de sesiones del Comité, como el programa y el calendario, además de información acerca de los actos paralelos. En esa página se publicará asimismo información al día sobre el período de sesiones, como los nombres de los panelistas, sus ponencias y documentos de antecedentes adicionales. (Esta página solo se encuentra disponible en inglés. Los documentos están en su idioma original).

Duración de las intervenciones y participantes de alto nivel: El 46.º período de sesiones del CSA brinda la oportunidad de mantener un diálogo y una interacción provechosos. Se ruega a los delegados que hagan intervenciones breves (de tres minutos o menos) y pertinentes para el tema que se esté examinando. Se recomienda encarecidamente que no se realicen largas declaraciones formales. Se utilizará un sistema de “semáforo” para ayudar a los delegados a gestionar su tiempo. Los delegados cuyas declaraciones tengan una duración superior a tres minutos pueden enviarlas por correo electrónico a la dirección cfs@fao.org; estas declaraciones se publicarán en la sección de declaraciones de la página web del 46.º período de sesiones del CSA (en el idioma original). En caso de que la declaración de un Estado miembro vaya a ser pronunciada por un Ministro, Viceministro o Secretario de Estado (o equivalente), se otorgará a estos prioridad en la lista de oradores, siempre que se informe a la Secretaría por escrito con antelación.

Redes sociales: Sírvanse utilizar la etiqueta #cfs46 en sus actividades de difusión en las redes sociales. Si desean más detalles, consulten la guía sobre redes sociales en la [página web del 46.º período de sesiones del CSA](#).

Un CSA más respetuoso con el medio ambiente: En consonancia con la iniciativa “Por un ecosistema de las Naciones Unidas” para lograr que las reuniones de las Naciones Unidas sean más respetuosas con el medio ambiente, el Comité limitará la utilización de papel en su 46.º período de sesiones y publicará todos los documentos en formato electrónico. Si necesitan copias impresas de los mismos, consulten la [página web del 46.º período de sesiones del CSA](#) para obtener información detallada. El CSA resultará también neutral respecto al clima. Las emisiones debidas a los viajes aéreos y los desplazamientos locales de los delegados se compensarán mediante contribuciones a la [plataforma de Neutralidad Climática Ya](#) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Notas al programa

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

Se confirmarán los miembros del Comité, se aprobarán el programa y el calendario del 46.º período de sesiones del CSA y se nombrará al Comité de Redacción.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/1/Rev.1: Programa provisional del 46.º período de sesiones del CSA.
- CFS 2019/46/Inf.1: Calendario provisional del 46.º período de sesiones del CSA.
- CFS 2019/46/Inf.2/Rev.1: Guía para el 46.º período de sesiones del CSA (el presente documento).

II. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2019) Y SUS IMPLICACIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS EN EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Según las estimaciones más recientes presentadas en la edición de 2019 de *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, más de 820 millones de personas padecían hambre en 2018, es decir, casi el 11 % de la población mundial. Un examen más amplio del alcance de la inseguridad alimentaria, más allá del hambre, revela que un 17,2 % de la población mundial, esto es, 1 300 millones de personas, ha experimentado inseguridad alimentaria en niveles moderados, es decir, no ha tenido acceso regular a alimentos nutritivos y suficientes. Considerando a todas las personas en el mundo afectadas por niveles moderados de inseguridad alimentaria junto con las que padecen hambre, el total estimado asciende a más de 2 000 millones de personas.

Además de brindar información actualizada sobre las implicaciones del SOFI de 2019 en materia de políticas, este período de sesiones ofrecerá a los responsables de los organismos con sede en Roma y otros interesados la oportunidad de intercambiar opiniones y recomendaciones sobre la manera de avanzar y sobre la manera en que el Comité contribuye a acelerar los avances hacia el logro del ODS 2.

El período de sesiones comenzará con las declaraciones de las siguientes personas o sus delegados: el Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente del CSA, el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN).

Tras esas declaraciones, se presentará el informe SOFI de 2019, destacando las implicaciones pertinentes en materia de políticas. A continuación, los delegados tendrán la oportunidad de realizar intervenciones.

Se remitirá al Comité de Redacción un resumen de la presentación y el debate para que se incluya en el informe final.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/Inf.13: Informe *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (2019).
- CFS 2019/46/Inf.14: Documento final de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: declaración política de los Jefes de Estado y de Gobierno (cuando esté disponible).

III. EL CSA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: ENSEÑANZAS ADQUIRIDAS

El objetivo de este tema del programa es que las partes interesadas del CSA emprendan una reflexión sobre las “buenas prácticas” de aplicación de los ODS y estudien la mejor manera en que el CSA puede hacer frente a los factores sistémicos determinantes que están obstaculizando los avances hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Desarrollo de la sesión

La sesión constará de tres partes:

- un discurso de apertura que pronunciará la Sra. Hilal Elver, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, quien destacará las principales conclusiones del informe titulado “La realización del derecho a la alimentación en el plazo de los ODS”;
- una sesión de preguntas y respuestas con un representante del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, quien contestará a las preguntas de los presentes acerca de los resultados de la Cumbre sobre los ODS celebrada en Nueva York;
- un panel de debate moderado por el Sr. Amir Abdulla, Director Ejecutivo Adjunto del PMA. El panel estará compuesto por dos representantes de países que hayan presentado un examen nacional voluntario en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, un panelista del Mecanismo de la sociedad civil y los pueblos indígenas (MSC) del CSA y un representante del Foro Económico Mundial, que aportará la perspectiva del sector privado.

Las siguientes y otras preguntas ayudarán a orientar el debate junto con las preguntas u observaciones de los presentes, que se difundirán a través de la aplicación interactiva “Slido”.

1. ¿Qué cambios ha propiciado la Agenda 2030 en sus respectivas estrategias de seguridad alimentaria y nutrición, y de qué manera se emplean las directrices y recomendaciones del CSA en materia de políticas para respaldar sus proyectos o colaboraciones?
2. Un principio fundamental de la Agenda 2030 aprobada es “no dejar a nadie atrás”. Transcurridos cuatro años, ¿cuáles son los desafíos que plantea para el país o grupo que representa traducir este principio en medidas concretas y de qué manera deberían afrontarse?
3. De lo que sucede en otros foros, como el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y la Cumbre sobre el Clima, ¿qué repercutirá en el CSA y viceversa?

El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

IV. CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

Esta sesión conmemora el Día Internacional de las Mujeres Rurales, que se celebra el 15 de octubre. Las mujeres del medio rural constituyen una cuarta parte de la población mundial y producen gran parte de nuestros alimentos, fortalecen nuestras economías y fomentan la resiliencia al cambio climático. La Sra. Cornelia Richter, Vicepresidenta del FIDA, presentará primeramente a la Sra. Kate Gilmore, Alta Comisionada Adjunta para los Derechos Humanos, quien pronunciará un breve discurso centrado en los derechos humanos de las mujeres de las zonas rurales. A continuación, la Sra. Sirebara Fatoumata Diallo,



Vicepresidenta de la Federación Nacional de Mujeres Rurales (FENAFER) de Malí, pronunciará el discurso principal. La Sra. Diallo es la fundadora del Sindicato Nacional de Trabajadoras del Sector Pesquero y ha sido presidenta del Sindicato Nacional de Cooperativas de Agricultoras de Malí. La propia Sra. Diallo se dedica a la horticultura comercial y cría peces en contenedores domésticos, competencias que transmite a otras mujeres y niñas. La Sra. Diallo ha organizado un sistema rural de ahorro y crédito que conecta a mujeres y niñas con las instituciones de microfinanciación y trabaja para promover la escolarización de las jóvenes del medio rural y de los hijos de los pescadores.

Tras el discurso principal, los delegados tendrán la oportunidad de hacer preguntas relacionadas con los desafíos que afrontan las mujeres rurales con vistas a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición para sí mismas, sus familias y sus comunidades.

El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

V. SISTEMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICIÓN

La finalidad de esta sesión consiste en subrayar la importancia de la nutrición en los sistemas alimentarios mundiales, regionales y nacionales y, en particular, destacar el proceso en curso de

elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición. Una parte de la sesión también se dedicará a escuchar un informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2).

a) Preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición

La malnutrición es uno de los mayores desafíos que enfrentan los países hoy en día y son necesarias medidas urgentes para afrontar sus efectos negativos. El Comité está dirigiendo un proceso normativo cuyo resultado previsto es la elaboración de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, que proporcionarán orientaciones basadas en hechos comprobados acerca de políticas, inversiones y mecanismos institucionales eficaces para hacer frente a la malnutrición en todas sus formas.

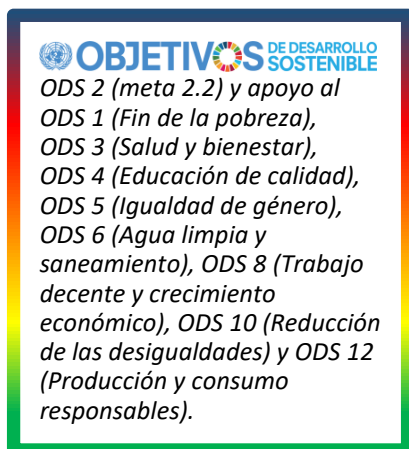
Los sistemas alimentarios y las decisiones en cuanto a la dieta son los factores que más influyen en el estado nutricional de las personas. La finalidad de las Directrices voluntarias es proponer cambios normativos, institucionales y de comportamiento que promuevan sistemas alimentarios sostenibles y posibiliten dietas saludables. Aspiran a contribuir a la aplicación de medidas coordinadas en múltiples sectores para abordar la complejidad de los sistemas alimentarios y la fragmentación de las políticas y ocuparse al mismo tiempo de los problemas sociales, ambientales y relativos a la sostenibilidad.

Además de ofrecer información actualizada sobre el proceso de consulta respecto de las Directrices voluntarias del CSA, esta sesión brindará la oportunidad de examinar maneras para promover su uso y aceptación una vez que se hayan aprobado en el 47.º período de sesiones del Comité, en 2020. Ello incluye maneras para fomentar la coherencia de las políticas y el diálogo entre las distintas instituciones y sectores que forman parte de los sistemas alimentarios e influyen en ellos.

Desarrollo de la sesión

La sesión constará de dos partes:

- A. La Sra. Liliane Ortega (Suiza), Presidenta del Grupo de trabajo de composición abierta sobre nutrición y sistemas alimentarios, ofrecerá información actualizada acerca de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición y presentará un panorama general de las aportaciones recibidas durante las consultas regionales celebradas antes del 46.º período de sesiones del Comité.
- B. La segunda parte será un panel de debate moderado por el Sr. David Nabarro, encargado de la organización de los “Diálogos sobre el sistema alimentario” del Foro Económico Mundial. El panel estará compuesto por representantes de organizaciones regionales, instituciones financieras, el sector minorista y el mundo académico, quienes responderán a las siguientes cuestiones orientativas, tras lo cual se dará la posibilidad a los presentes de tomar la palabra para entablar un diálogo.



1. Proporcionen ejemplos concretos de intervenciones coordinadas entre sectores que contribuyen a desarrollar sistemas alimentarios sostenibles que mejoran la nutrición y posibilitan dietas saludables.
2. Proporcionen una visión general de las mayores limitaciones que afrontan los principales agentes que intervienen en los sistemas alimentarios con miras a velar por la coherencia entre las intervenciones y las políticas.
3. Sugieran ideas sobre el tipo de medidas necesarias en los planos mundial, regional y nacional para promover la aceptación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, una vez que se hayan aprobado en el 47.º período de sesiones del Comité.

El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

b) Informe sobre los progresos en relación con la CIN2

En 2014, en la CIN2, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) se comprometieron a lograr la meta de poner fin al hambre y la malnutrición en todas sus formas y definieron una perspectiva común de la acción mundial en la Declaración de Roma sobre la Nutrición. Acordaron asimismo un Marco de acción voluntario para el cumplimiento de esta meta. En 2016, el Comité acordó dedicar cada dos años algún tiempo durante su período de sesiones anual a debatir los progresos en la aplicación de políticas y medidas relacionadas con la CIN2 que fueran pertinentes para el CSA. Como continuación del primer informe, presentado en el 44.º período de sesiones del CSA, la FAO y la OMS presentarán un nuevo informe sobre los progresos realizados.



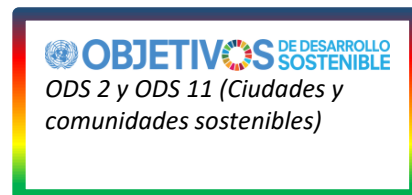
El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/2: Borrador cero de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición.
- CFS 2019/46/3: Informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), incluida la ejecución de las actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición.

VI. URBANIZACIÓN, TRANSFORMACIÓN RURAL E IMPLICACIONES PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

En esta sesión se presentarán los resultados de dos actos celebrados entre los períodos de sesiones del CSA: “Las repercusiones de la urbanización y la transformación rural en la seguridad alimentaria y la nutrición de los grupos con ingresos más bajos” y “La promoción de la participación y el empleo de los jóvenes y las mujeres en los sistemas alimentarios del continuo rural-urbano”.



Desarrollo de la sesión

El Sr. Hans Hoogeveen (Países Bajos), facilitador de la línea de trabajo sobre “Urbanización, transformación rural e implicaciones para la seguridad alimentaria y la nutrición”, presentará los resultados de estos dos actos, a lo que seguirán deliberaciones entre los presentes.

El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

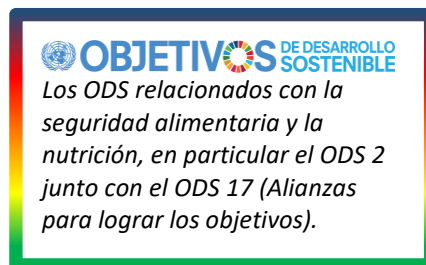
Documento de antecedentes:

- CFS 2019/46/4: Urbanización, transformación rural e implicaciones para la seguridad alimentaria y la nutrición: resumen de los actos celebrados entre los períodos de sesiones de 2018 y 2019.

VII. ASOCIACIONES ENTRE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS PARA FINANCIAR Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

Se prevé que las asociaciones entre múltiples partes interesadas desempeñarán una función importante en relación con la financiación para la seguridad alimentaria y la nutrición, y toda la Agenda 2030, mediante la movilización de fondos adicionales, en particular del sector privado y de organizaciones filantrópicas.

Esta sesión se centrará en el intercambio de conocimientos y enseñanzas sobre la eficacia de las asociaciones entre múltiples partes interesadas a distintas escalas. La finalidad de la sesión es poner de relieve lo que las hace eficaces a la hora de financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en los planos nacional, regional y mundial, así como subrayar enfoques prácticos para abordar los desafíos específicos a que se enfrentan.

**Desarrollo de la sesión**

La sesión constará de dos partes:

- A. Un ponente principal, el Sr. Willem Olthof, de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DG DEVCO) de la Comisión Europea, resumirá las conclusiones del informe de 2018 del GANESAN sobre el tema “Asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030”, que se presentó en el 45.º período de sesiones del CSA.
- B. El moderador hará un resumen de la sesión, ofrecerá un breve panorama general de las asociaciones entre múltiples partes interesadas seleccionadas y pedirá a los panelistas que respondan a preguntas acerca de cuestiones clave durante el debate moderado, con el objetivo de comprender mejor la manera de hacer que estas asociaciones sean eficaces:
 1. ¿Cómo se financia la asociación entre múltiples partes interesadas de la que forma parte? ¿Qué podemos aprender de su experiencia con respecto a mecanismos innovadores de financiación?

2. ¿Qué beneficios trajo consigo la asociación de la que forma parte con respecto a la financiación y mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición?
3. ¿Cómo se aseguran de que la asociación de la que forma parte sirva al interés público (en vez de servir al interés de sus miembros)? ¿Qué enseñanzas le gustaría compartir?
4. ¿Cómo contribuyen los factores internos de gobernanza de la asociación de la que forma parte a enfrentar los desafíos específicos de las asociaciones entre múltiples partes interesadas (como las tensiones entre los asociados, las asimetrías de poder y los costos de transacción)? ¿Puede compartir alguna experiencia que sea de utilidad para incrementar la eficacia de este tipo de asociaciones?

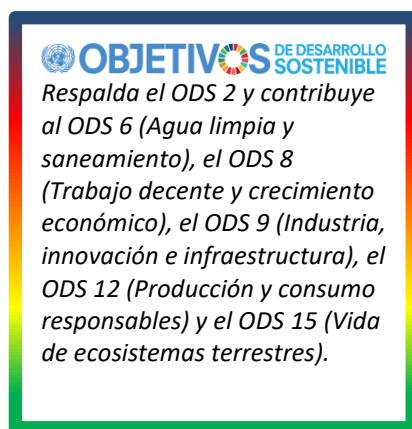
El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/Inf.15: Examen de las asociaciones entre múltiples partes interesadas en el 46.º período de sesiones del CSA: información resumida.
- CFS 2019/46/Inf.16: Informe del GANESAN (2018) sobre asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030.

VIII. ENFOQUES AGROECOLÓGICOS Y OTROS ENFOQUES INNOVADORES

El informe del GANESAN sobre “Enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición” constituye la base de este tema del programa. Esta sesión moderada tiene como objetivo brindar al pleno la oportunidad de debatir sobre las conclusiones y recomendaciones del informe que sean pertinentes en materia de políticas y proporcionar orientaciones sobre las cuestiones que habrán de tratarse durante el proceso de convergencia de las políticas que se iniciará en el 46.º período de sesiones del Comité.



Desarrollo de la sesión

Este tema del programa constará de dos partes:

- A. El Sr. Patrick Caron, Presidente del Comité Directivo del GANESAN, presentará el informe. El Sr. Fergus Sinclair, Jefe del equipo del proyecto del GANESAN, presentará un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones del informe del GANESAN, centrándose en las implicaciones para el proceso de convergencia de las políticas promovido por el CSA. Los delegados tendrán la oportunidad de hacer preguntas sobre las conclusiones del informe.
- B. A continuación, se celebrará un debate moderado con los presentes sobre la base de las siguientes preguntas orientativas:
 1. ¿Cuáles son las cuestiones prioritarias en materia de políticas que han de abordarse en el proceso de convergencia de las políticas?

2. ¿Se abordan en su totalidad estas cuestiones en las recomendaciones formuladas en el informe del GANESAN?
3. ¿Existe alguna cuestión importante en materia de políticas que no se trate en el informe del GANESAN?

Tras las deliberaciones sobre este tema del programa, el Presidente leerá un resumen que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/5: Resumen y recomendaciones del informe del GANESAN sobre enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición.
- CFS 2019/46/Inf.17: Informe del GANESAN (2019) sobre enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores en favor de la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios que mejoran la seguridad alimentaria y la nutrición.

IX. CELEBRACIÓN DEL INICIO DEL DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (2019-2028)

La agricultura familiar produce más del 80 % de los alimentos del mundo, además de mejorar la sostenibilidad del medio ambiente y preservar y restaurar la biodiversidad y los ecosistemas.

El Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, que se celebra entre 2019 y 2028, aprovecha el éxito del Año Internacional de la Agricultura Familiar celebrado en 2014. La FAO y el FIDA son los principales organismos de las Naciones Unidas encargados del Decenio, que se puso en marcha en mayo de 2019. En el marco del Decenio, la comunidad internacional centrará su atención en trabajar conjuntamente en el diseño y la aplicación de amplias políticas económicas, ambientales y sociales dirigidas a crear un entorno propicio para la agricultura familiar.



Para conmemorar el Decenio, se han reunido directrices y recomendaciones del CSA en materia de políticas en un “paquete de instrumentos para la agricultura familiar”, a fin de exponer las numerosas maneras en que el CSA centra su atención en los pequeños agricultores:



Desarrollo de la sesión

La Sra. Marcela Villarreal, Directora de la División de Asociaciones (PSP) presentará al Presidente del Comité Directivo del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, de Costa Rica, que hará una exposición a la que seguirán deliberaciones entre los presentes sobre la base de las siguientes preguntas orientativas:

1. ¿Cómo puede beneficiarse el Decenio de las orientaciones del CSA sobre políticas y apoyar un mayor uso de esas orientaciones al mismo tiempo?
2. ¿Cuáles son los vínculos entre el Decenio de la Agricultura Familiar y los otros años y decenios internacionales, como el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición, el Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” y el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica?

El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

X. PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL DEL CSA PARA 2020-23

En esta sesión, moderada por el Presidente del CSA, se pondrá fin a las consultas realizadas durante el lapso entre períodos de sesiones con la aprobación del primer programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA de cuatro años de duración. En consonancia con la evaluación independiente, las partes interesadas del CSA tendrán la oportunidad de destacar sus prioridades y reflexionar sobre la manera en que el CSA impulsará el logro de los ODS luchando contra el hambre y la malnutrición en todas sus formas.



De conformidad con las orientaciones derivadas de la evaluación del CSA, un informe posterior sobre su aplicación y los debates plenarios mantenidos en el 45.º período de sesiones del Comité sobre cuestiones nuevas y decisivas, en la primera reunión de carácter abierto sobre el PTPA, celebrada a principios de 2019, se mantuvieron debates acerca de las propuestas preliminares presentadas por los miembros y participantes del CSA. El proyecto de PTPA resultante es exhaustivo y realista; en él se propone un plan estratégico cuatrienal que toma en consideración los recursos necesarios para su ejecución y el potencial de movilización de recursos.

Desarrollo de la sesión

El Presidente del CSA presentará el PTPA e invitará a los presentes a realizar intervenciones sobre la base de las siguientes preguntas orientativas:

1. Todas las propuestas incluidas son multifacéticas y potencialmente complementarias. ¿De qué manera se ajusta el PTPA del CSA para 2020-23 en conjunto a las prioridades del grupo que representa?
2. ¿Cómo planea el grupo que representa participar activamente —desde el comienzo— en las diversas actividades del PTPA para incrementar al máximo los efectos a nivel nacional y regional?
3. Para lograr una ejecución eficaz de las líneas de trabajo temáticas del CSA, será preciso establecer asociaciones más amplias con los agentes pertinentes respecto de cada una de las esferas temáticas. ¿Con quién debería colaborar el CSA a escala mundial y regional?

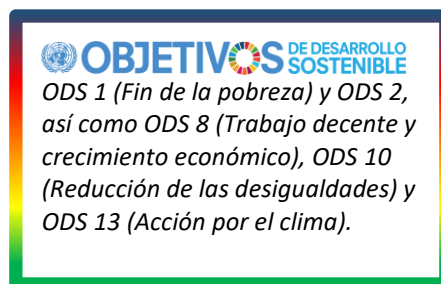
Tras el debate sobre este tema, se someterá a la aprobación del pleno una decisión del CSA sobre el PTPA (CFS 2019/46/6).

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/6: Proyecto de decisión sobre el programa de trabajo plurianual para 2020-23.
- CFS 2019/46/7: Programa de trabajo plurianual para 2020-23.
- CFS 2019/46/Inf.18: Informe anual sobre la marcha de los trabajos del CSA (2018-19).

XI. SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL CSA EN MATERIA DE POLÍTICAS RELATIVAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

Los pequeños productores constituyen la mayor categoría única de agricultores familiares y son los productores principales del suministro mundial de alimentos. Además de desempeñar una función esencial a fin de lograr la seguridad alimentaria y una buena nutrición en el plano local y en todo el mundo, también contribuyen a brindar una vasta gama de beneficios, como el mantenimiento del empleo, la reducción de la pobreza y la mejora de la ordenación sostenible de los recursos naturales.



En este acto de seguimiento programado en el 46.º período de sesiones del CSA, se hará balance de la aceptación de tres recomendaciones del CSA sobre políticas, relacionadas desde el punto de vista temático, que proporcionan orientaciones normativas generales en apoyo de la agricultura en pequeña escala. Las recomendaciones sobre políticas son las siguientes:



Vinculación de los pequeños productores con los mercados



Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería?



Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria

El acto se basará en las experiencias y buenas prácticas de una amplia gama de partes interesadas en relación con el uso y la aplicación de estas recomendaciones sobre políticas. Se recibieron unas 50 aportaciones de diversas partes interesadas, que se resumen en el documento CFS 2019/46/Inf.19, titulado “Seguimiento de las recomendaciones del CSA en materia de políticas relativas a los pequeños productores: resumen de las contribuciones de las partes interesadas”. Las aportaciones completas enviadas por las partes interesadas se publicarán en el idioma original en la página web del 46.º período de sesiones del CSA.

Desarrollo de la sesión

La sesión comenzará con unas palabras de apertura que pronunciará el Sr. Jan Douwe Van der Ploeg, de la Universidad de Wageningen, seguidas por un panel de debate moderado, compuesto por representantes de países miembros, organizaciones regionales, el MSC y el mundo académico. Cada panelista expondrá su propia experiencia, prestando especial atención a los desafíos encontrados, los resultados obtenidos y las buenas prácticas que hayan contribuido (o se espera que contribuyan) al logro de buenos resultados. A continuación, se dará la posibilidad de intervenir a los presentes sobre la base de las siguientes preguntas orientativas:

1. ¿De qué manera se han beneficiado (o se espera que se beneficien) los pequeños productores —en particular, las mujeres y los jóvenes— del uso de estas recomendaciones sobre políticas en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición y la realización del derecho a una alimentación adecuada?

2. ¿Cuáles fueron los principales obstáculos y desafíos encontrados a la hora de utilizar estas recomendaciones del CSA sobre políticas para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores?
3. ¿Qué buenas prácticas recomendaría para hacer buen uso de las recomendaciones del CSA sobre políticas?
4. ¿Cómo podrían contribuir estas recomendaciones sobre políticas al Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar o seguir contribuyendo al Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores y, por ende, apoyar el logro de los ODS?

El Presidente leerá un resumen del debate que se remitirá al Comité de Redacción para que se incluya en el informe final.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/Inf.19: Seguimiento de las recomendaciones del CSA en materia de políticas relativas a los pequeños productores: resumen de las contribuciones de las partes interesadas.
- CFS 2019/46/Inf.20: Inversión en la agricultura a pequeña escala en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición.
- CFS 2019/46/Inf.21: Vinculación de los pequeños productores con los mercados.
- CFS 2019/46/Inf.22: Desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición: ¿qué función desempeña la ganadería?

XII. OTROS ASUNTOS

En el marco de este tema del programa, se elegirá al Presidente entrante del Comité para un mandato de dos años, así como a los miembros entrantes de la Mesa y sus suplentes. Se pedirá al Comité que decida si se debe enmendar el artículo IV (Grupo asesor) del Reglamento del CSA. Se aprobará asimismo el informe final del 46.º período de sesiones del CSA.

Documentos de antecedentes:

- CFS 2019/46/8: Enmienda al Reglamento del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
- CFS 2019/46/Inf.23: Elección del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Acto especial del CSA en su 46.º período de sesiones:
viernes, 18 de octubre, de 10.00 a 13.00, Sala Roja



Los delegados de los jóvenes ante el Comité organizarán este acto especial con el propósito de que las partes interesadas del CSA mantengan un diálogo estructurado con los delegados de los jóvenes presentes en el 46.º período de sesiones del Comité. La sesión se dividirá en tres partes:

Parte 1: Aspectos destacados del 46.º período de sesiones del CSA, los actos paralelos y el ODS 2
Los delegados de los jóvenes darán su opinión sobre el período de sesiones del CSA y los actos paralelos, destacando aquellos temas que crean que resultarán más eficaces para acelerar los progresos hacia el logro del ODS 2.

Parte 2: Los jóvenes y el programa de trabajo plurianual del CSA para 2020-23

Los delegados de los jóvenes darán inicio a este tema con un debate sobre el PTPA, en especial la línea de trabajo de temática juvenil propuesta, esto es, “Promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios”. También expondrán ideas sobre cómo puede integrarse una perspectiva juvenil en las demás líneas de trabajo propuestas.

Parte 3: Los jóvenes y la labor del CSA sobre políticas

En la sesión se estudiará la pregunta siguiente: “¿De qué manera pueden los jóvenes prestar apoyo a la aceptación de las recomendaciones y directrices existentes y futuras del CSA en materia de políticas?” ¿Qué medidas pueden adoptar los jóvenes para asegurarse de que las principales partes interesadas en la seguridad alimentaria y la nutrición estén adoptando medidas para utilizar o aplicar esas recomendaciones y directrices del CSA de forma sistemática y eficaz?

Los delegados de los jóvenes prepararán un resumen del acto que se publicará en la página web del 46.º período de sesiones del Comité.